



El derecho internacional tiene una base en el derecho romano. Prácticamente en todo el mundo el *tus sanguinis* tiene una relevante importancia y origen histórico que enmarca la identidad, la idiosincrasia, gran parte de las costumbres originales en la nacionalidad; el *tus sanguinis* o derecho de sangre otorga todos los derechos establecidos en la Constitución. Si nos concentramos en los derechos políticos, este derecho también se ha trasladado a diversas constituciones de prácticamente todas las entidades federativas de México.

Es así como en las constituciones locales se establece el derecho de sangre para gobernar, ser descendiente directo o incluso padre o madre de un nativo le da derecho a gobernarlo estatalmente.

Otro tema es el derecho de suelo o *tus soli*, que se refiere al territorio donde se ha nacido, en ambos casos se refiere a la nacionalidad.

Esa coincidencia tiene una muy alta importancia en la identificación con los actores políticos que desean gobernar las distintas entidades federativas en juego de aquí al 2024 y más allá. Y esto obedece a que cada vez más el elector es más exigente con los perfiles que se proyectan en una elección para precandidatos y candidatos. Tenemos el caso sumamente relevante por el peso electoral, su territorio, riqueza natural y crecimiento económico, además de su gigantesco legado cultural, histórico y artístico, el estado de Veracruz. **Sergio Gutiérrez Luna**, originario de Minatitlán, es un abogado culto, estructurado, quien conjuga sus actividades políticas como presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y su aportación política a la vida nacional con ser un padre amoroso y jue-

gón, y un esposo ejemplar.

La identidad que tiene con los jarocho es auténtica, fue impresionante la convocatoria

que logró integrar a más de 10 mil personas en el auditorio municipal de Minatitlán, hubo un gran contagio de emoción y enorme hospitalidad para las y los congregados, así son los jarocho, entusiastas, trabajadores, inteligentes, talentosos y nobles.

Esa tendría que ser hoy la tendencia de la línea discursiva de los que diseñan campañas políticas, donde la historia real de los aspirantes esté acompañada de constancias videográficas y, qué mejor, testimoniales de los lugares donde creció y se construyó la personalidad de estos mismos.

Hoy los discursos altisonantes, de tonos agudos y chillones son prácticamente sinónimo de gritos de desesperación. Los mensajes ordenados pulcros, con un mensaje de postura política sobre los temas nacionales son lo que la gente quiere escuchar. Los espectáculos cosméticos sólo se los creen los que se creen sus propias fantasías.

Todos siguen pensando solamente en el 2024 como si fuera una fecha fatal, pero en realidad la responsabilidad nacional de lograr trascender a la Cuarta Transformación en las elecciones intermedias de 2027 y fortalecer el movimiento para el 2030 deberá tener características de un mexicano con identidad nacional e ideología que lo transfiera del *tus soli* (suelo) al derecho de sangre (*tus sanguinis*) en la fusión de ambos. Un candidato que conozca el país sus necesidades sociales y políticas, y que ese pueblo le reconozca esos derechos.





Ese derecho de sangre radica más en los méritos históricos y el legado que se quiere imprimir y que solamente puede ser ratificado y se traduce en estructura orgánica local, más allá del peso político unipersonal o de grupo. La madurez política del pueblo cada vez evoluciona más en México.

Los mensajes de postura política sobre los temas nacionales son lo que la gente quiere escuchar. Los espectáculos cosméticos sólo se los creen los que se creen sus propias fantasías.
